

ACTA N° 027 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	18 de MAYO de 2017 – 06:11am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	027
INVITADO (S)	Dra. Liliana Gómez Castrillon.
TEMA PRINCIPAL	Informe general secretaria de la mujer y la familia
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	19 de mayo de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Aprobación actas sesiones ordinarias primer periodo legal febrero del 2017, el acta numero 014 secretaria de hacienda, acta 015 control interno, acta 016 secretaria de educación, acta 017 clausura primer periodo legal de sesiones.
5. Presentación informe de gestión secretaria de la mujer y la familia a cargo de la Dra. Liliana Gómez Castrillon.
6. Comunicaciones.
7. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKIN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

ACTA N° 027 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 12 votos de 12 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS PRIMER PERIODO LEGAL FEBRERO DEL 2017, EL ACTA NUMERO 014 SECRETARIA DE HACIENDA, ACTA 015 CONTROL INTERNO, ACTA 016 SECRETARIA DE EDUCACIÓN, ACTA 017 CLAUSURA PRIMER PERIODO LEGAL DE SESIONES.

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Acta numero 014 secretarias de hacienda, pongo en consideración esta acta los que estén por afirmativo favor levantar la mano.

- **Interviene el secretario general Juan Gabriel Vélez:**

El acta numero 014 ha sido aprobada 13 votos positivos de 13 concejales presentes.

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Acta numero 015 control interno, coloco en consideración esta acta, los que estén por afirmativo favor levantar la mano.

- **Interviene el secretario general Juan Gabriel Vélez:**

Ha sido aprobada 13 votos positivos de 13 concejales presentes.

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Acta numero 016 educación, coloco en consideración esta acta, los que estén por afirmativo favor levantar la mano.

- **Interviene el secretario general Juan Gabriel Vélez:**

Ha sido aprobada 13 votos positivos de 13 concejales presentes.

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Acta numero 017 cierre, coloco en consideración esta acta, los que estén por afirmativo favor levantar la mano.

- **Interviene el secretario general Juan Gabriel Vélez:**

El acta número 017 ha sido aprobada 13 votos positivos de 13 concejales presentes.

ACTA N° 027 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. [Transparencia y Renovación]
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

PUNTO QUINTO: PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN SECRETARIA DE LA MUJER Y LA FAMILIA A CARGO DE LA DRA. LILIANA GÓMEZ CASTRILLON.

- **Interviene la Dra. Liliana Gómez Castrillon:**

Buenos días para todos, vamos a ver un informe ejecutivo en la gestión de 2016, en el segundo punto vamos a ver ya el plan de acción de este año 2017, en el tercero vamos a ver el tema de los indicadores, como vamos este año.

Desarrollamos 4 programas y 8 proyectos, el primer programa que es atención y apoyo y nutrición a la adolescencia caldeña tenemos 3 proyectos, adecuación del centro de desarrollo infantil, en el programa numero 2 tenemos la diversidad sexual de género y también tenemos el proyecto de sexualidad integral, en el tercer programa estamos buscando igualdad y oportunidad de género.

En el primer proyecto no tuvimos ninguna ejecución, digamos que el 60% del presupuesto está en este proyecto, el o a siempre tuvimos un desempeño del 100% en el presupuesto, sexualidad integral del 100%, equidad de género 79%, familias en acción 78%, proyecto mujeres en adelante no tuvo ninguna ejecución.

el tema del funcionamiento del 95%, en el tema ya de presupuesto inversión una ejecución del 32% equivale a 170 millones de 615, ese 4% que ustedes ven abajo se refiere al año que paso de vigencia 2016 a 2017 y en el círculo rojo hay 2.300.000 de diferencia que fue lo que paso del 2015 al 2016.

El presupuesto de inversión cuenta con un rubro que es de infancia y adolescencia que nos falta ejecutar el proyecto, el total del presupuesto del 2016 estuvo en un 40% de los 755 millones se ejecutaron 303 millones de pesos con la ejecución del 40% en el año 2016. En contratación se contrato el personal de la trabajadora social, de la psicóloga, de familias en acción.

Plan de acción de la vigencia 2017, seguimos en la misma técnica en el programa numero 1 tenemos 3 programas, los mismos del año pasado, el ultimo saben que es por ley, en el segundo programa tenemos familias proyecto de vida, tenemos el programa de plan igualdad y en el último programa tenemos la diversidad sexual de género.

El avance de ese plan de acción 2017, estamos a la espera de adecuar el espacio del parque 3 aguas para construir allí el CDI que actualmente funciona en Mandalay y tenemos 51 niños atendidos en edades de 2 a 5 años, la meta que teníamos es que para junio debería estar ya construido el centro, infraestructura me acaba de aprobar el presupuesto que tenemos que enviarlo con los planos al CDF para que aprueben esos planos aparte de eso como el CDF estuvo en paro no ha atrasado esa aprobación, la meta de este año es poder llevar a cabo este proyecto.

El presupuesto que tenemos actualmente solo es para la adecuación, son 411 millones pero no nos alcanza para el tema de la dotación, estoy gestionando con la embajada de Japón un proyecto para que nos ayuden con el tema de la dotación y lo que nos ayuda la embajada de Japón es hasta 200 millones de pesos y aproximadamente eso es lo que nos puede costar la dotación.

ACTA N° 027 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

En cuanto a indicadores tenemos 2, los indicadores de esta secretaria son más de control que de eficiencia, decirles también que en el concejo de Gobierno se creó un comité de plan indicativo, el otro indicador es el cumplimiento en un 100% con la alianza con Davivienda, el compromiso del Municipio es que prestemos los materiales y ya lo cumplimos.

El proyecto de estrategia de cero a siempre funciona en 2 modalidades, tenemos la modalidad individual que también la trabajamos con el CDI que está en Mandalay y tenemos la modalidad familiar donde nos apoya la Cooperativa Comei donde atendemos 131 niños en las diferentes veredas y lo ideal es que con la Gobernación de Antioquia podamos tener más cobertura. El presupuesto asignado es de 30 millones, los indicadores es una estrategia implementada, tenemos un personal que son Psicólogos, docentes, auxiliares en salud.

Otro indicador es el de niños y niñas de familias atendidas, atendemos 52 niños y el indicador es como fortalecimiento de la familia como Institución, tenemos hoy 1.700 familias beneficiadas, tenemos como indicadores la cantidad de metas de incentivos la meta era 1 en el primer trimestre hemos entregado 2 incentivos, ha mejorado la calificación, estamos en un 80% entonces miren que si ha mejorado la calificación del programa.

El proyecto plan igualdad y oportunidad el objetivo es lograr un desarrollo apropiado de la política pública e identidad de género y articularla con la agenda ciudadana y articular a todas las secretarías, ese es el reto de este programa, con la Universidad de Medellín se hizo una contratación.

- **Interviene el concejal Uverney Lopera Zapata:**

Buenos días para todos, me voy a referir solamente a 2 o 3 elementos, iniciamos con la contratación del 2016, definitivamente hoy en todas las secretarías el común denominador es que no hay dinero pero a veces se presentan una serie de contratos que uno dice que es esto pero puede ser ignorancia de nosotros.

En el informe de la secretaria anterior efectivamente no nos aparecía lo de la contratación de 2016 me cuestiona algo, primero el tema con Davivienda, un valor contratado de más de 140 millones de pesos sería interesante saber de esos 140 millones que tenemos, me aparece un contrato a 4 meses de 40 millones de pesos, 10 millones por mes, que hicimos con eso y en el otro me habla valor contratado 1 día 23 millones. Ya cuando va mirar esto yo quedo tranquilo porque la secretaria no estuvo tan sola.

- **Interviene la concejala Ángela María Espinosa Castro:**

Yo la verdad me preocupo y nosotros hemos intervenido en el tema cada vez que llegan los diferentes secretarios a traernos los informes y es el tema de los POAI, fuimos claros desde que nos presentaron el presupuesto y de cada secretaria poquitas tenían las cuentas claras.

Era muy preocupante para nosotros cuando el secretario de salud nos decía que en el tema de salud pública la mayor problemática es el tema contra la violencia de mujer,

ACTA N° 027 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

que está haciendo la secretaria de la mujer en transversalización en especial con comisaria y salud para temas de campaña de prevención, que campañas se están haciendo con las jovencitas, en los colegios o en diferentes lugares y con las mujeres que ya están organizadas que pueden ser quien nos lleven a sus diferentes comunidades rurales y urbanas estas campañas el tema de capacitación.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Buenos días para todos, el problema mío acá y las dudas son básicamente en el tema de los contratos, me parece muy curioso porque generalmente cuando los Municipios tocan las puertas de las universidades la universidad ofrece un apoyo y muy pocas veces ese apoyo es remunerado económicamente, es un contrato de 4 meses pero un acta de inicio el 8 de noviembre, ya terminando el año y no se entre noviembre y diciembre que ejecución tuvo pero sí que nos haga claridad sobre ese contrato.

En el parque Habilidad hace más o menos 2 años me llega la información de que se empiezan cursos pero no hay feliz término, la gente empieza muy animada pero la decepción casi que acaba con el programa, de pronto que estrategia tienen ustedes, que tipo de programas se le va ofrecer a estas personas, enfocadas en que, gracias.

- **Interviene el concejal Sergio Andrés Tamayo Cano:**

Buenos días, quisiera saber si hay proyectos este año orientados hacia la educación sexual y la identidad de género porque la población tras genero está creciendo mucho pero no me preocupa eso me preocupa que ofertas hay para ellos, que se les pueda ofrecer oportunidades dignas en lo laboral.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:**

Buenos días para todos, Dra. Liliana en el día de ayer yo tuve la oportunidad de hablar con usted y hacerle algunas observaciones y agradezco mucho que hoy haya iniciado o en su presentación no me voy a referir mucho a las cifras porque tuve la oportunidad y usted sabe perfectamente que están herradas, para nosotros lo más importante son la cifras porque las cifras no mienten, las cifras son las que nos dicen la verdad.

Cuando usted nos presenta el plan de acción 2016 vemos que de alguna manera su ejecución fue muy bajita y usted lo presenta que fue de un 40%, la secretaria con una ejecución mas bajita fue la secretaria de la mujer y para nosotros en este concejo que somos 4 mujeres es doloroso reconocerlo pero uno no sabe que dificultades se presentan.

Encuentro una gran falencia en el liderazgo de nosotras las mujeres, somos muchas mujeres queremos participar y estamos pero también en estos días está saliendo una publicidad en televisión que dice que las mujeres trabajamos diariamente más de 2.5 horas diarias que un hombre y yo creo que trabajamos mas, para el liderazgo en general se necesita mucha presencia y en la utilización del tiempo se complica esto y el tema educativo yo se lo decía ayer son palabras tan duras que es hasta difícil decirlo acá, las mujeres creen que con una capacitación ya están listas para salir al mercado, se tienen que educar, el liderazgo necesita educación y capacitación.

ACTA N° 027 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Pídale ayuda a Bancolombia, Bancolombia acaba de ayudar a la fundación Ramón Carolina les dono camas y colchones, en administraciones pasadas me ayudo a mí con los uniformes para los adultos mayores, ellos tienen una fundación y ayudan.

No se la secretaria de la mujer en la actualidad como no se ha acercado a las mujeres de la gimnasia, es un grupo inmenso y yo nunca he visto la socialización entre la secretaria de la mujer y ellas no lo he visto, visiónese hacia ese espacio, buscar en los indicadores de manera que impacte porque la carencia de valores, de ética en la sociedad actual es mucha.

• **Interviene la Dra. Liliana Gómez Castrillon:**

Concejala Ángela básicamente las acciones que hemos realizado para intentar minimizar un poco este flagelo porque sabemos que la violencia de género es el mayor hecho de desigualdad entre hombres y mujeres.

Desde las secretarías de mujer en Colombia se va crear una mesa porque la violencia se contempla como hecho Metropolitano y lo que queremos es formar una mesa donde idear un plan de acción porque sabemos que los feminicidios son muy marcados aquí en el Municipio, tenemos la socialización de las rutas de la violencia en agresión a las mujeres, niñas y adolescentes, lo que queremos es ir a las veredas y decirle a una mujer que este en riesgo de ser violentada en el Municipio de Caldas donde puede ser escuchada.

Con Yuli que es nuestra psicóloga queremos hacer un grupo que se llama grupo de ayuda mutua donde identifiquemos esas mujeres para aprender como hacen por ejemplo un grupo de sanación, que hace la mujer para acceder a una nueva vida, un grupo de apoyo donde se escuchen, donde hagamos valoración de casos.

Estamos en conversaciones con las EPS donde lo que queremos es que hacer cuando una mujer llega violentada a una EPS y también algo muy importante con los entes de justicia donde lo que queremos es sensibilizar a los comisarios porque paradójicamente las mujeres no somos tan sonoras y a veces las mismas entidades las victimizamos.

El año pasado iniciamos celebrando el día de la mujer rural y esta vez con acciones puntuales queremos centrar en el tema de formación, de ir allá, capacitarlas, el 25 vamos con el hospital para allá con una enfermera que quiere hacer una charla en mujeres jóvenes de la Salada parte baja.

El concejal Sergio decía de él acompañamiento con la población sexual diversa, no se quien va liderar la mesa de población sexual diversa porque alguna vez se hizo un acercamiento aquí con esta población donde ellos iban y se les hacía un acompañamiento individual, una serie de actividades, estos días hemos recibido varios casos de Instituciones Educativas donde lo que pretenden es que nosotros les hagamos el acompañamiento familiar

306

ACTA N° 027 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. "Transparencia y Renovación"
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

PUNTO SEXTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario General Juan Gabriel Vélez:**

Se les envió por correo el proyecto numero 009 igualmente se le entrego la ponencia del primer debate del proyecto de acuerdo 008.

PUNTO SEPTIMO: VARIOS.

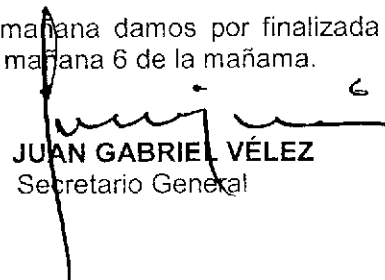
- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

La comisión tercera el lunes a las 9 de la mañana para el proyecto por medio del cual se declara el mes de octubre como el mes del artista caldeño.

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Agotado el orden del día y siendo las 9:11 de la mañana damos por finalizada la sesión del día de hoy, invito para la sesión del día de mañana 6 de la mañana.


JUAN DAVID HERRERA SALAZAR
Presidente


JUAN GABRIEL VÉLEZ
Secretario General